

Camino vecinal n° 4

Descripción original del inventario recogido por las Ordenanzas Municipales de 1884

« 4. *Camino vecinal.* El que partiendo también del llano de la Salud, a la izquierda del tejado de Vista Alegre, se dirige por entre hazas del ruedo al denominado de la Cruz de Lara, en donde se incorpora al siguiente [camino]».

Su evolución...

La cartografía catastral de final del siglo XIX (1899) lo reconocía como una sucesión de caminos que bordeaban la fábrica de luz eléctrica, dejando el Telar de Vista Alegre y el Cementerio de La Salud al sureste y al sur respectivamente, llegando hasta su cruce con el *Camino de Almodóvar por el Higuero*.

La cartografía catastral de mediados del siglo XX lo reconocía completamente como sucesión de dos caminos desde el área urbana. Comenzaba en la Carretera de Vista Alegre, siguiendo la denominada Trocha de la Unión (descuento X, Polígono 131) hasta su cruce con el *Camino Viejo de Almodóvar* (descuento VIII, Polígono 131) el cual seguía hasta el cruce de bifurcación del mismo en la Granja Eulalia.

En la actualidad...

Actualmente, la totalidad del trazado de este camino ha sido absorbido por el crecimiento del núcleo urbano, habiendo evolucionado en la mayoría de los casos a viario urbano.

Comenzaría en el cruce de las Avenidas de Manolete con Gran Vía Parque, continuando a lo largo de esta última hasta su intersección con la Avenida del Aeropuerto. De aquí continuaría coincidentemente con el camino público municipal n° 003 (CPM-OM1884-003) hasta terminar en el cruce con la calle Escritor Conde de Zamora.

